

Contrato Escolar-Parental de Título I, Parte A

Aprobación del Consejo: 8 de abril del 2025



Director/a: Katrina Wilson
Dirección: 8000 Akers Road, Bakersfield, CA
93313
Teléfono: (661) 834-4521
Correo Electrónico: kwilson@pbvUSD.k12.ca.us
Sitio Web: <https://stonecreek.pbvUSD.k12.ca.us/>

La Escuela Secundaria Stonecreek proporciona oportunidades para la informada participación de los padres y miembros de familia (incluyendo padres y miembros de familia que tienen dominio limitado del inglés; padres y miembros de familia con discapacidades, así como padres y miembros de familia de niños migratorios), que incluyen proporcionando información e informes escolares, en un formato y, al nivel práctico, en un lenguaje que tales padres entiendan.

El Contrato Escuela-Padres está disponible en la página web de la escuela y en la plataforma ParentSquare. Además, en la dirección escolar disponemos de copias en papel sin costo alguno. Los padres y familias que quieran proporcionar apoyo continuado y hacer sus aportes al Contrato pueden participar a través del Consejo Escolar, el Subcomité de Título I, el Comité Asesor del Distrito, así como otros comités. Además, los padres y las familias pueden hacer sus aportes al completar las encuestas que se distribuyen a lo largo del año escolar.

La Escuela Secundaria Stonecreek y los padres de alumnos participando en actividades, servicios y programas financiados por Título I, Parte A, acuerdan que el Contrato Escolar-Parental detalla cómo los padres, el personal escolar entero y los alumnos compartirán en la responsabilidad de mejor logro académico estudiantil y los medios por cuales la escuela y los padres establecerán y desarrollarán una sociedad que ayudará los niños lograr las exigentes normas académicas del Estado (Sección 1116[d] de ESSA).

Describa como la responsabilidad de la escuela por proporcionar currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente comprensivo y efectivo de aprendizaje permite que el niño sea brindado servicio bajo Título I, Parte A para cumplir las exigentes normas académicas del Estado y las formas por cuales cada padre será responsable por apoyar el aprendizaje de sus hijos y participando, según corresponda, en decisiones relacionadas a la educación de sus hijos y uso positivo de horario extracurricular (Sección 1116[d][1] de ESSA):

El Pacto Escuela-Padres es un acuerdo que se elabora conjuntamente con los padres, los alumnos y los profesores cada año. Explica cómo los padres, todo el personal de la escuela y los alumnos compartirán la responsabilidad de mejorar el logro académico de los alumnos y los medios por los que la escuela y los padres construirán y desarrollarán asociaciones para ayudar a los niños a alcanzar las elevadas normas estatales (Ley Cada Alumno Sobresale (ESSA, por sus siglas en inglés), Sección 1116).

Pactos efectivos:

- *Enlace con los objetivos del Plan Escolar para el Logro Estudiantil
- *Centrarse en apoyar el aprendizaje de los alumnos
- *Describa cómo los profesores ayudarán a los estudiantes a desarrollar habilidades utilizando un plan de estudios y una instrucción de alta calidad
- *Comparta estrategias que los padres puedan utilizar en casa
- *Explique cómo se comunicarán los profesores y los padres sobre el progreso de los alumnos
- *Describa las oportunidades para que los padres se ofrezcan como voluntarios, observen y participen en la educación de sus hijos

La secundaria Stonecreek se compromete a trabajar con todos los involucrados para garantizar el éxito de los estudiantes y establecer objetivos académicos para ayudar a los estudiantes a alcanzar su pleno potencial académico. Los siguientes son nuestros objetivos a nivel de distrito y de escuela para el logro académico de los alumnos:

Objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito para el logro estudiantil

- *Aumentar el logro estudiantil en lectura y matemáticas
- *Proporcionar una experiencia educativa integral y completa a todos los alumnos
- *Proporcionar y mantener un clima escolar seguro y positivo que haga participar a todos los involucrados

Objetivos escolares para el logro estudiantil

- *Aumentar el logro estudiantil en artes lingüísticas en inglés y en matemáticas.
- *Aumentar el apoyo diferenciado para cerrar la brecha de rendimiento y garantizar que todos los estudiantes puedan acceder a las materias básicas.
- *Aumentar el uso en el salón de clases de las estrategias del Programa "Avance vía la Determinación Individual" (AVID, por sus siglas en inglés) para facilitar el éxito con las Normas Básicas Comunes Estatales (CCSS, por sus siglas en inglés) así como con las áreas de contenido.
- *Aumentar las oportunidades para participar en la exploración de carreras profesionales y de instituto.
- *Apoyar el desarrollo socioemocional de los estudiantes.

La secundaria Stonecreek se compromete a trabajar en colaboración con profesores, padres y alumnos.

En nuestra escuela, los profesores y el personal van a:

- *Proporcionar un plan de estudios y una instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo.
- *Proporcionar oportunidades de enriquecimiento de alta calidad a través de asignaturas optativas, excursiones y eventos especiales.
- *Enseñar habilidades organizativas, utilizando la carpeta y la agenda proporcionadas.
- *Celebrar reuniones de padres y profesores a petición de un profesor o de los padres, programadas en función de la disponibilidad del profesor.

*Proporcionar una comunicación continua con los padres sobre el progreso del alumno y estrategias de apoyo como conferencias con los padres, informes de progreso, correo electrónico, avisos de "Parent Square", llamadas telefónicas a casa y los servicios de un intérprete, si es necesario.

*Mantener regularmente actualizadas las calificaciones de los estudiantes en el programa de calificaciones adoptado por el Distrito de la Unión Escolar Panamá-Buena Vista, Synergy.

*Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal a través de conferencias de padres, correo electrónico, ParentSquare, llamadas telefónicas y un intérprete, si es necesario.

*Ofrecer a los padres oportunidades de participar en el proceso de toma de decisiones.

En casa, los padres y tutores van a:

*Comunicar la importancia de la educación y el aprendizaje a mi hijo.

*Asegurarme de que mi hijo llegue a tiempo y asista a la escuela el día completo, todos los días.

*Reforzar las normas escolares y, cuando sea necesario, apoyar las medidas disciplinarias.

*Proporcionar un momento y un lugar tranquilos para hacer las tareas escolares y ayudar a mi hijo con las tareas.

*Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo puntualmente todos los avisos de la escuela, ya sean recibidos por mi hijo, por ParentSquare, por teléfono o por correo, y respondiendo según corresponda.

*Revisar regularmente las calificaciones de mi hijo utilizando el programa de calificaciones adoptado por el Distrito de la Unión Escolar Panamá-Buena Vista, Synergy.

*Supervisar la organización de mi hijo y reforzar el uso de la carpeta y la agenda.

*Participar, según proceda, en las decisiones relativas a la educación de mi hijo.

*Asegurarme de que mi hijo recibe una nutrición adecuada y duerme lo suficiente.

*Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.

*Asistir a eventos de educación para padres y a eventos del club de padres.

En casa y en la escuela, nuestros alumnos van a:

*Seguir todas las normas de la escuela y las expectativas en la clase.

*Utilizar la tecnología adecuadamente y según las indicaciones.

*Llegar a cada clase a tiempo, listo para aprender

*Utilizar su carpeta y completar su agenda en cada clase todos los días.

*Completar sus trabajos de clase/tareas todos los días, esforzándose al máximo en todas las tareas.

*Escuchar atentamente y buscar ayuda para las habilidades o conceptos que no comprendan del todo.

*Asistir a clases particulares antes de la escuela, durante el almuerzo y después de la escuela cuando se ofrezcan.

*Mantener un comportamiento respetuoso con los adultos y los compañeros de clase.

*Comunicarse de inmediato con los funcionarios escolares apropiados con respecto a conflictos o inquietudes en el plantel (incluso cuando viene al plantel escolar o regresa a casa de la escuela).

*Comprobar las notas regularmente en línea, utilizando Synergy.

*Entregar diariamente a los padres todos los avisos e informaciones recibidos de la escuela.

*Leer al menos 25 minutos cada día fuera del horario escolar.

Stonecreek ofrece varias oportunidades para que los padres desempeñen un papel activo en la educación de sus hijos. Si desea ser voluntario, participar y/u observar en un salón de clases, póngase en contacto con la escuela en el 661-834-4521.

Actividades para crear asociaciones entre padres, alumnos y profesores:

*Orientación para padres de 7º grado

*Noche de Regreso a Clases

*Conferencias padres/profesores (si así lo solicita)

*Reuniones del Equipo de Evaluadores de Desempeño Académico (SST, por sus siglas en inglés)

*Consejo del Sitio Escolar

*Club de padres

*Talleres para padres Título I (es decir, Noches de Instituto para padres)

- *Consejo Asesor del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)
- *Café con el director
- *Consejo Asesor Distrital del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés)
- *Noches en familia del Programa "Avance vía la Determinación Individual" (AVID, por sus siglas en inglés)
- *Exhibición de estudios académicos
- *Actualizaciones familiares virtuales
- *Eventos de feria laboral
- *Boletín informativo mensual para padres

¡Cuando los profesores, los alumnos y las familias trabajan juntos, PODEMOS alcanzar nuestros objetivos!

Describe como la importancia de comunicación entre los maestros y los padres de forma continua, como mínimo, lo siguiente significa (Secciones 1116[d][2][A-D] de ESSA):

- (A) conferencias de padres-maestros en escuelas primarias, al menos anualmente, durante cual el contrato debe dialogarse ya que el contrato se relaciona al logro del niño individual;**
- (B) frecuentes informes a los padres sobre el progreso de sus hijos;**
- (C) acceso razonable al personal, oportunidades para dares de voluntario y participar en la clase de sus hijos, y observación de actividades en el salón; y**
- (D) asegurando sistemática comunicación significativa de dos vías entre los miembros familiares y el personal escolar y al nivel práctico, en un lenguaje que los miembros familiares puedan entender.**

Nuestra escuela está comprometida a mantener una comunicación frecuente, relevante y bidireccional con las familias de los alumnos para trata el aprendizaje estudiantil, en la medida de lo posible, en un lenguaje que los miembros de la familia puedan entender. Algunas de las maneras que los padres y los maestros usan para comunicarse a lo largo del año son:

- * Reuniones y conferencias anuales de padres y maestros (a solicitud de los padres).
- * Informes enviados frecuentemente a los padres sobre el progreso de sus hijos.
- * Comunicación bidireccional utilizando el sistema adoptado por el distrito: "ParentSquare"
- * Comunicación de Parent Square sobre eventos escolares importantes para ayudar a facilitar las conversaciones familiares.
- * Acceso razonable al personal escolar, incluyendo oportunidades para ser voluntarios y observar en el salón de clases de sus hijos (sujeto a cambios de acuerdo con las directrices de salud).

A lo largo del año escolar, los padres o maestros puede solicitar conferencias de padres y maestros, siempre que sea necesario, para aclarar las dudas o inquietudes que puedan tener respecto del progreso académico. Para mantener informados a los padres sobre el progreso académico de sus hijos, se envían a casa informes frecuentes que detallan las calificaciones actuales de los niños en todas las clases. Estos informes se envían a las casa como mensajes de ParentSquare de los maestros, boletas de calificaciones de seguimiento del progreso (enviadas a casa a mitad del trimestre), boletas de calificaciones trimestrales (enviadas a casa al final de cada trimestre) y otros informes enviados a casa a consideración de los maestro.

Si quiere ser voluntario, participar y/u observar en un salón de clases, póngase en contacto con la escuela llamando al 661-834-4521.

Este Contrato fue establecido por la Escuela Secundaria Stonecreek el 18 de febrero del 2025 y tomará efecto para el plazo de 2025-2026. La escuela distribuirá el Contrato anualmente a todos los padres y miembros familiares de alumnos participando en el programa de Título I, Parte A a más tardar para el: 30 de septiembre de 2025.

Katrina Wilson, Directora

Nombre y Cargo del Funcionario Autorizado

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'KW', is written on a white rectangular background.

Firma del Funcionario Autorizado

18 de febrero del 2025

Fecha